

Participación comunitaria para la protección del patrimonio construido. Sistema de cargos: caso de San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla, México

Community Participation in the Protection of Constructed Patrimony: the Cargo System in the Case of San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla, Mexico

Delia del Consuelo Domínguez Cuanalo

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, docuanalo@yahoo.com.mx

Virginia Cabrera Becerra

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, virginia@urbe.com.mx

Se presentan resultados de la investigación desarrollada acerca de organizaciones religiosas tradicionales, en las que el eje de la vida cotidiana es la actividad religiosa que contribuye a definir la identidad local y sustenta acciones comunitarias de protección del patrimonio tangible e intangible. Con el consiguiente fortalecimiento del sentimiento de arraigo al lugar y vocación por la participación en la conservación de todo aquello que le pertenece; para efecto de esta investigación la existencia de organizaciones comunitarias religiosas se torna relevante cuando se detectan, con alarma, dos aspectos fundamentales relacionados con la conservación del patrimonio construido, por un lado, la gran cantidad de inmuebles con valor histórico existentes en el estado de Puebla y, por otro, el acelerado grado de deterioro que la mayoría presenta.

PALABRAS CLAVE: participación comunitaria, protección, patrimonio construido, sistema de cargos.

This essay presents the results of a research project on traditional religious organizations in which the axis of everyday life is the religious activity that contributes to defining local identities while also supporting community actions to protect patrimony, be it tangible or intangible that, in turn, strengthen the sense of belonging to a certain place and call people to participate in the conservation of all their belongings. In the case of our research, the existence of community religious organizations became relevant when we detected, not without alarm, two important issues related to the conservation of the people's constructed heritage: on the one hand, the large number of properties with significant historical value that still exist in the state of Puebla; on the other, the rapid process of deterioration that is affecting most of them.

KEYWORDS: community participation, protection, constructed patrimony, cargo system.

Fecha de recepción del artículo: 2 de abril de 2014 / Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2014 /

Fecha de recepción de la versión final: 29 de septiembre de 2014.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico de las sociedades actuales centrado en la búsqueda de ganancia a toda costa, vinculado al sistema capitalista, ha generado problemas de valores y significado al favorecer el individualismo, el papel rector de la eficiencia y la competitividad en la dinámica social e individual, esta situación se ha exacerbado con el procesos de globalización (Bauman 2003). La creciente expansión de las relaciones capitalistas y la urbanización desenfrenada que la acompaña favorecen la desintegración de las sociedades tradicionales y, con ello, se favorece, también, la destrucción del patrimonio cultural tangible, intangible y natural de nuestras ciudades y sus periferias conurbadas. Sin embargo, pese a los embates de la modernización, aún existen en México fuertes organizaciones sociales, cuyas raíces se hunden en la época de la Colonia, que han sobrevivido al modo capitalista de producción. Se trata, como afirma Bonfil Batalla (1988) de organizaciones religiosas tradicionales ocupadas en actividades rituales, en las que la vida cotidiana mantiene como eje rector la fiesta religiosa. Las actividades rituales entrelazadas con las relaciones sociales y productivas contribuyen a definir la identidad local. Las organizaciones religiosas tradicionales, a su vez, juegan un papel protagónico en la protección y conservación del patrimonio tangible e intangible, con un fuerte arraigo y vocación por la participación en la conservación por todo aquello que le pertenece; para efecto de esta investigación la existencia de estas organizaciones sociales es especialmente significativa por la gran cantidad de inmuebles con valor patrimonial que se encuentran distribuidos, en condiciones de creciente deterioro, en todo el territorio del estado de Puebla.

Una práctica común, de las instituciones gubernamentales, al intervenir en los inmuebles religiosos, es excluir de los proyectos a los miembros de la comunidad, desaprovechándose el potencial económico y humano, así como el conocimiento histórico tradicional que poseen. Asimismo, tanto las decisiones acerca de las intervenciones al patrimonio como las intervenciones mismas, han sido dejadas exclusivamente a los especialistas de estudiosos del pasado

así como a las instituciones oficiales destinadas a su protección, a pesar de que es insuficiente el personal y los recursos destinados para las intervenciones, así como los requeridos para mantener un sistema de vigilancia permanente del estado de los inmuebles, además de no tener arraigo e identidad con los elementos por intervenir. La óptica centralista y verticalista cobija, por regla general, la forma como las instituciones oficiales atienden el patrimonio cultural, lo que encierra una profunda desvalorización del saber tradicional y de la capacidad organizativa de las comunidades.

La situación prevaleciente demanda la reflexión y la búsqueda de nuevas opciones y alternativas de trabajo y participación, que involucren directamente a las organizaciones sociales, de forma tal que se desarrolle un trabajo conjunto, que recupere los valores que fortalecen el sentido de pertenencia e identidad social. Esta tarea implica, desde luego, generar una profunda reforma educativa al interior de la disciplina de la conservación, que constituya el puntal para la transformación de la visión anquilosada generalmente existente en las instituciones oficiales y en el profesional dedicado a la preservación del patrimonio. El paradigma epistémico de la simplicidad y la disyunción cobija las visiones anquilosadas del patrimonio cultural. Su presencia en las academias y escuelas vinculadas al proceso de enseñanza de la conservación del patrimonio es un serio obstáculo para avanzar en el conocimiento de procesos como la organización y los saberes tradicionales. La situación señalada plantea la necesidad de generar cambios profundos en el proceso de enseñanza de la Conservación del Patrimonio que requiere el cambio del paradigma epistemológico. En este sentido, el pensamiento complejo (Morin 2007; García 2000) permite una apertura de la mirada para entender el patrimonio cultural como un hecho de múltiples interrelaciones donde la organización y los saberes tradicionales son de especial relevancia.

Así, es necesario concebir nuevas formas de trabajo que incorporen a la sociedad, reconociendo la participación social como factor sustantivo en la conservación del patrimonio cultural, de tal forma que su inclusión se traduzca en acciones de intervención y preservación que socaven el manejo tradicional e ideológico que caracteriza al discurso oficial.

El reconocimiento y preservación de las organizaciones sociales, no sólo permite conservar el patrimonio construido, sino que representa, además, la posibilidad de conservar elementos administrativos, jurídicos y religiosos expresados de manera intangible en la cultura y que han permanecido a través de la existencia de esas organizaciones sociales. El conjunto de memorias colectivas, mitos, usos y costumbres, saberes y creencias, constituye la base del desarrollo de las expresiones estéticas, de las capacidades artísticas, tecnológicas, lingüísticas y organizativas de los distintos grupos sociales con los que se estructuran sus identidades particulares.

El estudio de lo intangible, contenido en los hechos o productos materializados de la actividad humana, permite a los investigadores del patrimonio cultural ampliar el universo del conocimiento de la sociedad que se estudia, como parte sustantiva de la investigación, entendiendo lo simbiótico entre lo inmaterial y lo construido.

Las sociedades herederas del patrimonio conservan una buena parte de los componentes intangibles que permiten encontrar las líneas conductoras del mensaje que el productor de ese patrimonio quiso transmitir. Por lo tanto, la comunidad es parte del objeto de investigación y del proceso de análisis y participación para establecer el proyecto de conservación y restauración del bien cultural que vaya a ser o haya sido intervenido. Por ello se enfatiza que si no es concebida la conservación como factor de desarrollo y de mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, y a ésta como fin último del esfuerzo de conservación del patrimonio, se habrá bordado en el aire, se dilapidarán valiosos recursos económicos y humanos en acciones elitistas y excluyentes, que sólo serán útiles para una minoría.

Con base en los elementos antes descritos, la investigación se orientó al conocimiento de: a) las condiciones de participación de las organizaciones sociales en la preservación del patrimonio edificado; b) las formas históricas de conformación y permanencia del sistema de cargos, conservación y defensa patrimonial del espacio religioso de San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla; y c) la presencia de referentes culturales indígenas en la conformación de organizaciones sociales de defensa y preservación del patrimonio edificado.

El conocimiento generado y expuesto puede ser utilizado para diseñar programas de participación integral en la conservación del patrimonio cultural, en los que participen las organizaciones sociales de las comunidades conjuntamente con dependencias gubernamentales, con lo que se potenciarían los alcances de las acciones realizadas, pues, se formarían especialistas locales conocedores de la normativa y grupos coadyuvantes en la labor de conservación y permanencia del patrimonio cultural.

Las instituciones dedicadas a la conservación del patrimonio construido, no tienen el personal ni los recursos económicos suficientes para supervisar, mantener e intervenir el patrimonio histórico construido del estado, debido, entre otros factores, a que el patrimonio histórico en su carácter religioso y civil, tanto mueble e inmueble, es abundante en el país y constituye testimonio de procesos históricos que van desde las culturas prehispánicas hasta las época posrevolucionaria. Actualmente, la delegación del INAH Puebla cuenta con una plantilla oficial de 14 arquitectos con diferentes niveles escalonados de acuerdo con el Reglamento de Admisión y Escalafón de Arquitectos y Restauradores del INAH, sindicalizados todos; centralizados en la delegación del Centro INAH, Puebla; ocho de ellos tienen especialidad y los seis restantes tienen estudios de licenciatura, con la responsabilidad de atender más de 8,000 edificios, aproximadamente, solamente de carácter religioso, es decir, sin sumar la arquitectura civil, hacendaria, de educación, etcétera. Esa cantidad de edificios religiosos representa un universo, aparte de abundante, diseminado a lo largo y ancho del estado, muchas veces emplazados en comunidades casi inaccesibles, a lo que aunamos actividades como permisos para autorización de anuncios, toldos y antenas, permiso de obras, prórroga de licencias, modificación de proyectos autorizados, informe sobre calidad de monumentos históricos, inmuebles colindantes o zona histórica, dictámenes técnicos sobre exención del predial, entre otros. Lo anterior, sin incorporar las prerrogativas sindicales con las que cuentan: vacaciones, días económicos, días libres por onomásticos, incapacidades, superación académica, etcétera, lo que provoca que sea insuficiente el personal asignado y contratado por el estado para cuidar el patrimonio.

EL ESPACIO: CONCEPTO Y APROPIACIÓN

El estudio del concepto de espacio desde la teoría social, particularmente, desde la antropología social, resulta pertinente para entender la dimensión simbólica de aquello que desde la arquitectura es visto como edificaciones de carácter patrimonial. Sin embargo, para la comunidad, adquieren su valor debido a las prácticas que en éstas se realizan, así, el templo no es sólo el lugar para escuchar misa, es también la “casa” del santo, es el escenario donde se manifiestan las jerarquías sociales, el estatus y el prestigio en la comunidad, también es un lugar de socialización. El sistema de cargos y los elementos “comunales” compartidos por los habitantes de San Bernardino constituyen un territorio específico conformado por elementos como el lenguaje, la solidaridad, la vida comunal y por las relaciones que la comunidad teje con la ciudad y la región en que se inscribe.

Es común encontrar investigaciones de carácter antropológico y etnográfico que abordan de manera concreta y bien fundamentada diversos aspectos de las organizaciones religiosas o sistemas de cargos: su formación, consolidación, permanencia e incluso los embates ante los efectos modernizadores que éstas sortean. Existen, también, muchos estudios de carácter teórico-práctico sobre problemas de conservación del patrimonio cultural, particularmente el construido y, de manera inherente, la problemática de su permanencia. Entre ellos se cuentan los realizados en el siglo XIX por John Ruskin y Viollet Leduc, en los que aparecen los primeros planteamientos de restauración; los de la conciliación de Camilo Boito, Torres Balbas y el segundo antagonismo de Giovannoni y Annoni; las propuestas de Cesare Brandi así como las recomendaciones nacionales e internacionales, desde la carta de Atenas hasta la carta de Venecia, que han marcado los lineamientos de intervención del patrimonio edificado, sin omitir los textos de carácter jurídico existentes en los que se centra la conservación y permanencia del bien material siempre desde una visión hegemónica y monumentalista. Sin embargo, las propuestas de la conservación de los bienes inmateriales aún no son contundentes en las formulaciones teóricas que recién se plantean. En ambas disciplinas existen estudios amplios y concretos; sin em-

bargo, es aún incipiente el abordaje de la problemática desde una perspectiva que dé cuenta de la relación histórica establecida entre las organizaciones sociales y los templos. Es decir, que aporten en el conocimiento de los bienes inmateriales y los materiales, en cuanto expresión de la arquitectura con valor histórico-arquitectónico, como productos culturales en cuyo mantenimiento y conservación son protagónicos los elementos intangibles que anidan en la conciencia colectiva comunitaria. Para 1974, en el Curso de Actualización sobre Conservación y Restauración de Centros Urbanos y Conjuntos Urbanos organizado por la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, Guillermo Bonfil Batalla al referirse al medio sociocultural de las poblaciones (Díaz-Berrio 1986, 11) expresa de manera incipiente las primeras propuestas integracionistas de la sociedad con la conservación.

Los rituales religiosos poseen una importancia vital y sus significados se materializan privilegiadamente en los espacios religiosos. La formación de organizaciones sociales basadas en el sistema de cargos no es privativa de México, pues, existe en todos los países conquistados por los españoles, en aquellos pueblos que mantuvieron después de la conquista un modelo urbano basado en barrios con su organización administrativa religiosa.

LA EXPERIENCIA POBLANA

Con los eventos sísmicos que afectaron al estado de Puebla el 15 de junio de 1999 y que impactaron, particularmente, a los bienes edificados de carácter religioso, tanto a los de la ciudad capital como a los del resto del estado, se mostraron en toda su magnitud, por un lado, las limitaciones de las instituciones oficiales para la atención del numeroso patrimonio existente y, por otro, también mostró la capacidad organizativa de las comunidades en su intervención y preservación.

La actividad telúrica ocasionó severos daños en los templos religiosos católicos con valor histórico y arquitectónico. Como dato final, fueron reportados en 164 municipios (de los 217 con que cuenta el estado de Puebla) 879 edificios religiosos con una evalua-

ción en los daños de menores a severos. Por su ubicación en una buena parte del territorio estatal, fue necesario desplazarse por brechas y senderos para acceder a muchos de los edificios dañados, se hicieron evidentes aspectos sociales e institucionales, tanto oficiales como eclesiásticos, en el mantenimiento de los edificios religiosos bajo su custodia, destacan: el abandono de los templos por la comunidad; la pérdida de los conocimientos ancestrales en el manejo de materiales y técnicas tradicionales; el uso de materiales nuevos desasociados de las prácticas tradicionales; el desinterés para su mantenimiento y conservación; asimismo, por parte de las instituciones encargadas de la conservación, custodia y mantenimiento, se exhibió la falta de recursos asignados para su restauración; la insuficiencia de personal; la falta de visitas continuas; la ausencia de asesoramiento a la comunidad, etcétera.

Un primer hecho significativo es que en la ciudad de Puebla, las oficinas gubernamentales encargadas de la conservación del patrimonio edificado concluyeron la planeación y la estrategia de participación para enfrentar los siniestros; 14 días después del sismo. Por el contrario, las organizaciones sociales de las comunidades con sus fiscales y mayordomos, como representantes, y con la participación de la comunidad, inmediatamente se organizaron después del sismo para enfrentar el problema: aseguraron los edificios improvisando apuntalamientos y elementos que dieran sustento a las estructuras y en aproximadamente 100 municipios, a través de estas organizaciones, se apuntalaron y consolidaron diferentes templos, se reafirmó con esta acción la existencia, permanencia y eficacia de estas organizaciones en muchos municipios del estado de Puebla.

Un ejemplo relevante de la participación comunitaria en la intervención del patrimonio cultural edificado, a través de las organizaciones sociales, fue el caso de San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla. Esta localidad fue fundada en el siglo XVI por indios tlaxcaltecas, resultado del repartimiento y perteneciente al municipio de San Andrés Cholula, San Bernardino Tlaxcalancingo tenía 54,517 habitantes en el año 2010, está organizada en siete barrios fundacionales, es un lugar en el que el patrimonio construido ha sufrido daños por desastres naturales y donde la población ha mostrado un compromi-

MAPA I. Ubicación de San Bernardino Tlaxcalancingo



Fuente: elaboración de las autoras.

so histórico ejemplar en su conservación. Se trata de una comunidad representativa por la fortaleza de su organización social-religiosa ya que, a pesar de sufrir el impacto de *acciones modernizadoras*, por su vecindad con la ciudad capital, aún conserva su estructura social fortalecida y se autoafirma como conservadora natural del patrimonio construido. Actualmente se encuentra conurbada con la ciudad de Puebla, donde la rápida expansión de la ciudad ha ido con lentitud transformando el medio físico, de suelo natural a suelo urbano; afectando no sólo las estructuras sociales en sus usos y costumbres, sino también generando una tendencia a un modelo consumidor y globalizado con la consiguiente degradación del medio natural y social, que se manifiesta en la localidad con hospitales, restaurantes, centros comerciales, así como zonas residenciales de lujo, además de vías carreteras de alta velocidad que generan un concentración y contaminación vehicular (véase mapa 1). Las líneas punteadas de la parte

superior representan la vía federal Puebla-Atlixco, y la línea inferior es la vía de cuota Puebla-Atlixco; la línea punteada perpendicular es el periférico ecológico, lo que provoca un cinturón de vías altamente concurridas por vehículos automotores; las líneas delgadas son las conexiones carreteras internas. El círculo es la zona central del pueblo de San Bernardino y los cuadros pertenecen a sectores de universidades, hospitales y centros comerciales y vivienda.

Existen organizaciones religiosas en todos los municipios del estado de Puebla y en todo el país donde el ejemplo de participación de San Bernardino Tlaxcalancingo puede ser replicable, y así aprovechar los recursos económicos, humanos y de conocimiento tradicional para la conservación y permanencia del patrimonio construido. El desaprovechamiento de tales recursos y conocimientos reforzará la tendencia de deterioro e incluso la pérdida del patrimonio edificado de tipo religioso por lo que se hace necesario propugnar la descentralización de las decisiones sobre la protección del patrimonio e involucrar a la sociedad, aprovechando el potencial de uso que se tiene de la arquitectura religiosa para reproducir sus prácticas rituales y, en consecuencia, convertirlos en espacios de identidad y pertenencia.

Resulta insoslayable conceptualizar la participación comunitaria anclada en la actividad ritual como un bien intangible susceptible de ser conservado y valorar, al mismo tiempo, su potencial para la conservación de los edificios religiosos que a su vez conforman los bienes materiales que permiten la reproducción de la fe y las prácticas rituales. Es decir, es importante que las acciones de conservación se edifiquen tomando en cuenta la relación enunciada: edificación religiosa-práctica ritual-identidad

Los miembros de las organizaciones sociales encuentran en el espacio religioso los elementos intangibles necesarios para su desarrollo material y espiritual, de manera que a pesar de los desastres naturales la permanencia de los edificios es evidente, en muchos casos, sin la participación de instituciones oficiales.

Las organizaciones sociales se expresan en diferentes comunidades como Sistemas de Cargos; el sistema de cargos en la actualidad permite la permanencia de estructuras sociales heredadas de un pasado mesoamericano, pero hibridizadas (Canclini 1990) con las for-

FOTO 1. Septiembre del 2011. Mayordomos en la portada del templo de San Bernardino Tlaxcalancingo



Fuente: fotografía de Delia del Consuelo Domínguez.

mas occidentales que llegaron con la conquista y se introdujeron en la cotidianidad social durante el periodo de la Colonia y que finalmente se reconfiguran frente a procesos contemporáneos como la globalización y la migración. El sistema de cargos genera diversas dinámicas dentro de la comunidad, que van desde el reconocimiento y prestigio por representar un cargo, hasta involucrarse con la actividades cotidianas como la limpieza del templo, los preparativos para adornar y limpiar las calles del pueblo; la preparación de la comida que se ofrecerá a los visitantes por la fiesta del santo patrono, etcétera. Estas dinámicas colectivas, además de integrar a la comunidad, permiten recabar recursos financieros para solventar los enormes gastos de estas celebraciones de gran magnitud.

Los vínculos entre las esferas civil y religiosa se tornan laxos en comunidades altamente impactadas por los procesos de aculturación que genera la expansión urbana, como es el caso de San Bernar-

dino, fuertemente afectada desde su creación por la presencia de la ciudad de Puebla. La señora Catalina, habitante de san Bernardino Tlaxcalancingo describe la forma en que funciona el sistema de cargos en su pueblo, una institución en constante transformación:

Para las fiestas, la presidencia no organiza nada, no aporta nada de dinero. Lo que sí hace es mandar a la gente a limpiar, pero ésa es su obligación, a veces no lo hace y lo hace la gente de la comisión. La fiesta patronal es la del 20 de mayo, dedicada a San Bernardino, la otra, la más grande, es la de la virgen de los Remedios. Esa es mediados de julio. La fecha varía pero siempre se hace un domingo. Los gastos de la fiesta son pagados por el pueblo, pasan a cotizar de 150 pesos por familia, más o menos. Los que cotizan son los de la Comisión.

El testimonio de la señora Catalina nos muestra cómo la comunidad es autónoma en relación con el estado y las dependencias públicas para la organización de sus fiestas, trabajos de limpieza y mantenimiento de los espacios comunales, como lo son el templo, el campo, la casa del mayordomo, etcétera. La cercanía con la ciudad capital ha posibilitado una paulatina mixtura de elementos prehispánicos y tradicionales con elementos globales y urbanos, razón por la cual no se puede afirmar que San Bernardino continúe siendo un pueblo indígena. La intensa movilidad hacia la ciudad de Puebla para abastecerse, trabajar, estudiar o divertirse, así como para hacer uso de la amplia gama de espacios que ofrece, son algunos de los elementos que permiten caracterizar a la comunidad como un pueblo urbano con gran arraigo de su esencia tradicional que aún le permite desarrollar sus tradiciones y costumbres.

Las fiestas patronales en las comunidades de origen indígena y, en particular, en San Bernardino Tlaxcalancingo se caracterizan por su enorme derroche de recursos materiales y humanos, lo cual ha atraído la atención de cronistas, periodistas, académicos y viajeros; pero son apenas una dimensión visible de una de las instituciones con mayor fuerza que regula la vida de centenas de comunidades en el estado de Puebla y en el país en general. Más allá del momento específico de su celebración, existe una estructura que hace posible

Foro 2. Mayordomos en el templo de San Bernardino Tlaxcalancingo, 20 de mayo del 2012.



Fuente: fotografía de Delia del Consuelo Domínguez.

el desarrollo de un evento de tal naturaleza. Se trata de un sistema que garantiza su reproducción cultural más allá del momento ritual, y que tiene vigencia en la existencia cotidiana de sus participantes y actores principales: el sistema de cargos es la institución encargada de regular la vida social, cultural y política de las comunidades indígenas en México (Portal 1977, 143).

El sistema de cargos descansa sobre la base de la vida comunal, que caracteriza la vida rural. Este estilo de vida podemos notarlo en las prácticas cotidianas de la comunidad, como es la organización de una boda en la que, como refieren los habitantes de San Bernardino, “no es un gasto tan fuerte si se encuentra quien coopere”, pues, los miembros de la comunidad saben que deben colaborar con su vecino sin que haya necesidad de decírselo, además de que puede tratarse de un pariente, el cual devolverá seguramente el favor cuando se requiera.

Pero la vida comunal no se refleja únicamente en las fiestas, también en el trabajo y en la organización social de la comunidad; para la elección de fiscales, por ejemplo, se toma en cuenta el nivel de reconocimiento social, la trayectoria de trabajo en la comunidad y ser originario del pueblo. La vida comunal con la estructura del sistema de cargos incluida, permite a la comunidad el diseño de estrategias que garanticen su sustento, no sólo a nivel simbólico con los rituales que se despliegan en el momento de la fiesta patronal o del ofrecimiento de flores, por ejemplo, sino, también en el orden de la supervivencia material, al propiciar el fortalecimiento de redes de solidaridad entre sus miembros. Tales fortalezas sociales y económicas son las que han permitido la permanencia de la arquitectura religiosa.

La cosmovisión juega un papel trascendental en el sostenimiento y reproducción del sistema de cargos, de ahí su importancia en el análisis de la especificidad étnica. López Austin (1982) y Galinier (1990) son quienes han abordado su estudio desde esta perspectiva. El trabajo de Villa Rojas es pionero en esta orientación teórica, la cual se consolida con Guiteras (1965), quien profundiza en la visión del mundo de un líder tzotzil en el estado de Chiapas. Guiteras desarrolla un trabajo sobre las visiones del mundo indígena, en el cual ocupa un lugar relevante el fenómeno del nahualismo que se expresa con fuerza en la cosmovisión de la persona. Los acercamientos etnográficos se desarrollaron fundamentalmente a lo largo de los sesenta y setenta.

Es importante mencionar que San Bernardino Tlaxcalancingo se ubica en la región del valle Puebla-Tlaxcala, que, como apunta Nutini (1979), desde sus orígenes fue una de las primeras regiones en incorporarse a la organización religiosa, económica y administrativa de la Nueva España. Esta incorporación es el elemento que signa la transformación de los pueblos indígenas en pueblos urbanos, en primer lugar por su posición geográfica, ya que el valle Puebla-Tlaxcala es cercano al centro de poder político nacional (la Ciudad de México), además de estar expuesto a las principales rutas comerciales. Este hecho que marcó la relación de los grupos prehispánicos con el proceso de colonización y evangelización instaurado por la Corona española, se constituyó en un largo proceso histórico que

sigue vigente hasta nuestros días. Así, la ruta del valle de Atlixco que fue una de las más recorridas durante la Colonia no ha perdido su importancia en la actualidad, no sólo por su relevancia comercial, sino porque conduce hacia las faldas del volcán Popocatepetl (hito natural del valle de Puebla y con una fuerte carga simbólica para las comunidades aledañas).

Otro elemento que define a un pueblo urbano es el paso de una sociedad monolingüe a una bilingüe con hablantes de náhuatl y español; en algunos casos, generaciones más jóvenes están accediendo al aprendizaje del idioma inglés (debido a la migración hacia Estados Unidos).

En síntesis, San Bernardino Tlaxcalancingo es un ejemplo de pueblo urbano en el que existe un fuerte nexo e identificación barrial de los habitantes, que viven en determinado “barrio”, según la división por barrios del lugar, y tienen cierto oficio o actividad de subsistencia, entre los que se encuentran la gente que se dedica al nopal y al maíz, o que cuidan a cierta imagen o santo.

El espacio religioso en San Bernardino Tlaxcalancingo no sólo remite a un espacio físico expresado en los templos de los diferentes barrios del lugar, sino a lo que Bourdieu (1994) denomina “espacio social”, es decir, una conformación sociocultural que posibilita que sus actores o usuarios se ubiquen y arraiguen en él a partir de capitales culturales que comparten los miembros de la comunidad. Estos capitales culturales son el conjunto de prácticas acordadas por los actores, es decir, lo que está permitido y prohibido en la comunidad; así encontramos el sistema de vida comunal como el “gran capital cultural” que esta sociedad comparte y que se caracteriza por cuatro elementos fundamentales: el territorio comunal, el cual se reconoce por la lengua, en Tlaxcalancingo aún se escucha hablar el nahua por los habitantes de la comunidad, ya sean ancianos, jóvenes e incluso niños, así como el reconocimiento de la estructura interna organizada por barrios, que aún hoy influye en la decisión de con quien casarse. Erick Chiquito habitante de Tlaxcalancingo y entrenador de fútbol del equipo de la comunidad, afirma: “cuando mi hermana se casó, su esposo vino a vivir a casa de mis padres, porque eso es lo que indica la tradición”.

El poder comunal se expresa en prácticas centenarias como “la mano vuelta”¹ y el tequio,² el trabajo en las tierras de la Virgen, expresiones todas de la solidaridad social que caracteriza la vida comunal. Es la “mano vuelta” la forma más recurrente en la comunidad. El goce y la convivencia comunal forman parte del “gran capital cultural” conformado por cuatro elementos: el territorio comunal, el poder comunal, el goce comunal y la convivencia comunal (Bourdieu 1994). Para el caso particular de San Bernardino Tlaxcalancingo, la fiesta desdobra dos de estos elementos. En la fiesta se expresa el “goce comunal”, que es el ritual, remite al reconocimiento del sistema de cargos y su operación durante la misa, a la procesión por la comunidad y la peregrinación de la Virgen de los Remedios cuando regresa a Cholula; y la “convivencia comunal”, que tiene que ver con el momento de la socialización, la comida elaborada y organizada por el mayordomo y sus cercanos, el baile, la música, etcétera. Estos dos de los cuatro elementos, que se encuentran anudados por el sistema religioso, confirman la tesis de Bourdieu (1994), quien ve en lo religioso un espacio socialmente construido y practicado. Esto es lo que le da particular importancia a la vida religiosa en comunidades donde el sistema de cargos persiste, aunque haya sido modificado por las nuevas conformaciones socioculturales como la globalización y la migración.

El sistema de cargos sigue generando cohesión social, ordenamiento, permanencia y pertenencia de los elementos comunales fundamentales. Es el eje central de la vida social de San Bernardino Tlaxcalancingo. Éste ordena no sólo la participación de los miembros de la comunidad en las festividades religiosas, sino que también otorga estatus y prestigio a quienes se identifican y forman parte de éste.

La identidad se reafirma, pues, a partir de las relaciones sociales de la comunidad. En Tlaxcalancingo, las relaciones sociales se re-

¹ La colaboración mutua para preparación de tierras y recolección de cosechas, o de la organización de una fiesta patronal, es la forma como la comunidad se ayuda a sí misma.

² Es una forma organizada de trabajo en beneficio colectivo, consiste en que los integrantes de una comunidad deben aportar materiales o su fuerza de trabajo para realizar o construir una obra comunitaria.

producen a través del sistema de cargos. La elección de mayordomos, presidentes y fiscales, la presencia femenina en las festividades rituales y en la elaboración de alimentos, la vestimenta, vestir al santo, la limpieza del templo, etcétera son prácticas reproductoras de la identidad que generan sentimientos de apego y arraigo con los espacios físicos incluidos, lo cual explica la importancia del templo, del atrio, de la comunidad completa. El espacio físico como ente constructivo no dice nada de la comunidad; es necesario mirarlo con los actores sociales incluidos ya que constituyen el factor que otorga su significación.

El calendario religioso y ritual en San Bernardino Tlaxcalancingo es el siguiente:

- 20 de mayo. San Bernardino de Siena. Fiesta patronal. Se hace una procesión que llega hasta el barrio de Cuayantla, hasta Xicotzingo o hasta el lindero con San Antonio, que es donde termina el municipio. Después de la misa de la una de la tarde, sacan a la imagen del patrón acompañada de las imágenes de los seis barrios, dos de San Diego, dos de Santa María de la Asunción, dos de Santiago.
- Julio. Bajada de la Virgen de los Remedios. Una de las fiestas más importantes donde se involucran aparte de San Bernardino, otros municipios de San Andrés Cholula.
- 13 de octubre. Xochipitzáuatl. Tiene como finalidad reunir a las danzas nativas de la región.
- Viernes Santo. Pasión de Cristo.
- 1 de enero. Primera fiesta del año por el cambio de empleados de la parroquia. Se realiza una celebración eucarística costeadada por los nuevos empleados que ofrecen comida al pueblo y los empleados que se retiran, y se realiza la “quema de cuetes”.
- Fiesta de carnaval. 40 días antes de la Semana Santa.
- Semana Santa. Participan todos los barrios.
- Último domingo del año. Fiesta de despedida del cargo de los empleados de San Bernardino. Celebran una misa y “quemar cuetes”.

Las festividades principales son la de la Virgen de los Remedios y la de su Santo Patrono San Bernardino, pero también se celebra la fiesta del 12 de diciembre, la de San José y la fiesta del Niño Dios. Aún existe el diezmo, que es la obligación de aportar bienes materiales a la iglesia para su sustento y mantenimiento. Un habitante del lugar refirió que “antes el diezmo era maíz, pero que ahora es dinero; cada quien aporta lo que puede, desde 20 hasta 100 pesos”, para la elaboración de la comida para la fiesta patronal, para la limpieza del lugar donde se realizará la fiesta y la ornamentación. Toda la comunidad se involucra y estos servicios se proporcionan sin que haya remuneración económica por realizarlos. La remuneración es simbólica, ya que la comunidad reconoce y agradece a aquellos que se involucran de manera activa con las festividades, y obtienen méritos para acceder en algún momento a un cargo en el Sistema.

CONCLUSIONES

A. El proceso de hispanización de las comunidades indígenas implicó cambios de lugar de asentamiento de la comunidad (disgregación y desaparición violenta de comunidades por el traslado de sus habitantes a los nuevos asentamientos de los españoles, donde son prácticamente esclavizados), modificación de los trazos urbanos, la adopción obligada del culto católico, sobreposición del sistema de gobierno y modificación de la vida cotidiana. La reducción de la población indígena por epidemias, generadas por la transmisión de enfermedades de los españoles, implicó la concentración de indígenas en sitios que permitieron la disposición de fuerza de trabajo abundante, lo que provocó la convivencia cotidiana de indígenas de diferentes etnias, pero alejados de los criollos, negros y españoles. Las prácticas religiosas prehispánicas quedaron subsumidas en el culto cristiano y la organización político-social al aparato formal español.

B. La cultura indígena se ha preservado por el sistema de cargos, la conservación de bienes colectivos y la endogamia, entre otros, gracias al aislamiento de algunas comunidades. El sistema de cargos opera como estructura de autogobierno en muchas comunidades. La organización social indígena es compleja y su sistema de cargos la

expresa con nitidez. Entre los miembros de las comunidades indígenas es sumamente codiciado el prestigio que las jerarquías de los cargos otorgan. Aunque los antropólogos y estudiosos de los fenómenos sociales en las comunidades indígenas sostienen que las organizaciones sociales se fortalecen y se reinventan con los procesos urbanos modernizadores, con la salida de miembros de la comunidad se establece contacto con otras culturas y se acrecienta el desinterés de los miembros de las nuevas generaciones por mantener las organizaciones. Al mismo tiempo, la incorporación de nuevos vecinos provenientes de otros lugares y poseedores de una cultura diferente influyen poco a poco en la deformación de la cultura local.

C. Es fundamental que la conservación de los bienes inmateriales —expresados en este caso— de las organizaciones sociales, de las muchas comunidades existentes en nuestro país sean vistos como parte de una totalidad y se integren en los proyectos urbano-arquitectónicos. Es necesario también romper los paradigmas teóricos sobre la restauración y la conservación arquitectónica, que por un lado plantean sólo la conservación material y, por otro, limitan la conservación a los contenidos estéticos de una elite.

D. Los sismos de 1999 generaron enseñanzas fundamentales. Las acciones sincronizadas entre los gobiernos federal, estatal y municipal y las organizaciones civiles deben generar proyectos integrales de participación para aprovechar la intervención inmediata de las comunidades organizadas y el conocimiento de las mismas para hacer frente a los desastres naturales. La integración de la sociedad, en coordinación con las instituciones del Estado puede ser el camino para la conservación del patrimonio edificado del país.

E. La práctica de la conservación arquitectónica no debe quedar supeditada a la fragmentación disciplinar, sino incorporar en los proyectos de conservación no sólo a la sociedad civil, sino a las diferentes disciplinas que den cuenta de conocimientos complementarios para el desarrollo de los proyectos, que fortalezcan la conservación de ambas manifestaciones: la material y la inmaterial.

F. Si bien la Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo se convirtió de un pueblo indígena a un pueblo urbano por las condiciones de modernidad y su cercanía con la ciudad de Puebla, existen

a lo largo del país muchos pueblos que aún conservan organizaciones sociales basadas en los sistemas de cargos y que, además, cuentan con arquitectura de valor histórico arquitectónico, por lo que este estudio puede ser replicable y aplicado en todos los municipios del país, y ser el parteaguas para iniciar políticas públicas donde se incorpore a la sociedad en los futuros proyectos de conservación del patrimonio cultural y garantizar no sólo la conservación de la cosa, sino de quien produce y usa la cosa: el ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- BONFIL, B. *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial*. Puebla: UAP, 1988.
- BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*. México: CNCA, Grijalbo, 1994.
- CANCLINI, N. *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo, 1990.
- DÍAZ-BERRIO, S. *Protección del patrimonio cultural urbano*. México: Colección Fuentes, INAH, 1986.
- GALINIER, J. *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*. México: UNAM-CEMCA-INI, 1990.
- GARCÍA R. *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- GUITERAS, C. *Los peligros del alma: visión del mundo de un tzoltzil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- LÓPEZ AUSTIN, A. *Cuerpo humano e ideología*. México: UNAM, 1982.
- MORIN, E. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 2007.
- NUTINI, H. "Syncretism and Acculturation: The Historical Development 1976, of the Cult of the Patron Saint in Tlaxcala, Mexico (1519-1670)". *Ethnology* 15(3) (1976): 301-321.
- PORTAL, A. N. *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México D. F.* México: Culturas Populares y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1997.